



Contraloría Departamental del
GUAVIARE
Calidad y excelencia en el control fiscal

INFORME DE DENUNCIA

D-95-20-12

Entidad: Gobernación del Guaviare

SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, MARZO DE 2021

OBJETIVO

Desarrollar el averiguatorio y realizar el Informe, en atención a la denuncia formulada por un ciudadano bajo el radicado 614, quien puso en conocimiento a través del buzón electrónico de peticiones, quejas, denuncias y sugerencias de la Contraloría Departamental del Guaviare, las presuntas irregularidades relacionadas con el proceso de contratación adelantado a través del contrato de prestación de servicios No. 1305 de 2019 celebrado por el Departamento del Guaviare y la FUNDACIÓN SER MEJOR.

La solicitud radicada estuvo orientada a exponer de forma general el incumplimiento y el presunto sobre precio que pueda presentar el contrato celebrado.

ALCANCE

El desarrollo del presente informe estuvo dirigido al cumplimiento de las competencias que le asisten a la Contraloría Departamental del Guaviare, encaminadas a la vigilancia de la gestión fiscal, salvaguarda de los recursos públicos y al cumplimiento de los fines y principios de la función administrativa.

FUNCIONARIO(S) COMISIONADO(S)-Contraloría

- **EDGAR PINZÓN CORZO** – Profesional Universitario

DESARROLLO DEL INFORME

La solicitud del ciudadano bajo radicado 614 hizo referencia general y subjetiva acerca de los posibles sobre precios y el presunto incumplimiento que presenta el contrato No. 1305 de 2019 celebrado el 4 de diciembre de 2019 por el DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE y la FUNDACIÓN SER MEJOR por valor de \$400.573.500 para la prestación de *“Servicios Logísticos y Suministro que Garantice la Ejecución de los Diferentes*

Calidad y excelencia en el control fiscal

Eventos y Actividades Culturales Artísticas que se tienen programadas en la Secretaría de Cultura y Turismo”.

Mediante memorando interno No. CDG DC-158 expedido por el Contralor Departamental del Guaviare el 5 de octubre de 2020 se ordenó la apertura de la denuncia y asignó el trámite a cargo del área de Control Fiscal.

El Profesional designado mediante auto del 12 de octubre de 2020 procedió al decreto de las pruebas conducentes para el desarrollo del averiguatorio, dentro de las cuales se contempló la solicitud de información, la práctica de visitas fiscales en caso de ser necesarias, entre otras.

Normatividad en la cual se Fundamentan los Hechos.

- Constitución Política de Colombia, art. 209 y 267.
- Ley 80 de 1993 Estatuto General de la Contratación Pública, art. 29
- Ley 1150 de 2007, art. 5
- Decreto 1082 de 2015
- Decreto 1510 de 2013

1. Procesamiento de la Información.

La Contraloría Departamental del Guaviare, dentro de su competencia y por mandato constitucional tiene a su cargo el ejercicio del control fiscal como una función pública, la cual vigila la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Departamento del Guaviare, sus municipios que lo conforman y las entidades descentralizadas.

Para el caso del averiguatorio, la Contraloría Departamental del Guaviare le asiste la competencia para adelantar la investigación, la cual se concentró en la inversión de recursos propios, siendo la fuente de financiación la estampilla Procultura, como se recoge del certificado de disponibilidad presupuestal No. 3056 y del Registro presupuestal 3809 de 2019. Veamos:

CDP	FECHA EXPEDICIÓN	CODIGO Y RUBRO	VALOR
3056	2019/10/24	217450102 - CON ESTAMPILLA PROCULTURA	\$34.300.000
3056	2019/10/24	217450202 - CON ESTAMPILLA PROCULTURA	\$84.066.131
3056	2019/10/24	217450203 - CON ESTAMPILLA PROCULTURA - RECURSOS DE BALANCE	\$237.737.369
3056	2019/10/24	217450303 - CON ESTAMPILLA PROCULTURA - RECURSOS DE BALANCE	\$44.470.000

El contrato de prestación de servicios y suministro No. 1305 de 2019 tuvo origen en la necesidad de llevar a cabo las actividades de la Secretaría de Cultura, para el fortalecimiento cultural y artístico y el cumplimiento de las metas contenidas en el Plan de Desarrollo Departamental “Guaviare, Paz y Desarrollo Social” 2016-2019.

El estudio previo que acompaña el contrato, fue preparado por la Secretaria de Cultura y Turismo del Departamento del Guaviare, estableciendo como valor estimado del contrato en la suma de CUATROCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS (\$400.805.000) a partir de las cotizaciones presentadas por la FUNDACION MULTIETNICA PROGRESO Y ESPERANZA- FUMPROES, CORPORACIÓN PROMOTORA DE LA CULTURA Y LAS COMUNICACIONES -CPC&C y la FUNDACIÓN SER MEJOR, que posteriormente resulta como la firma contratista.

Bajo los anteriores precios cotizados se establecieron los precios promedio que sirvieron de base para soportar presupuestalmente y adelantar el proceso de licitación pública No. 020 de 2019 dentro del cual se recepcionó el 21 de noviembre de 2019 la propuesta de la Fundación Ser Mejor como único proponente.

Luego de celebrado el contrato de prestación de servicios No. 1305 el 4 de diciembre de 2019 se dio inicio a la ejecución de las actividades a partir del 5 de diciembre de 2019 bajo la supervisión de la Secretaria de Cultura y Turismo Dra. GRACIELA ARIAS LOPEZ y su terminación establecida para el 31 de diciembre de 2019.

Para el 20 de diciembre de 2019 el contrato sufre una modificación siendo adicionado en la suma de \$37.006.000 e incorporando nuevas actividades para atender y exaltar el día nacional de la discapacidad.

1.1. ASPECTOS SOBRE LOS CUALES SE FUNDAMENTA LA DENUNCIA.

De acuerdo con la solicitud radicada, se procedió a solicitar la información correspondiente del contrato de prestación de servicios y suministro No. 1305 de 2019 celebrado por el Departamento del Guaviare el 4 de diciembre de 2019 con la personal jurídica FUNDACIÓN SER MEJOR, por \$400.573.500 para atender los “*Servicios Logísticos y Suministro que Garantice la Ejecución de los Diferentes Eventos y Actividades Culturales Artísticas que se tienen programadas en la Secretaría de Cultura y Turismo*”.

Sobre el contrato se abordará el análisis de los hechos puestos en conocimiento y estarán orientados a la salvaguarda en la inversión de los dineros públicos con los cuales se financiaron y por consiguiente, su debida y eficiente utilización bajo los principios de planeación, economía, selección objetiva, eficiencia, transparencia y eficacia.

1.1.1. Contrato de Prestación de Servicios y Suministro No. 1305 de 2019.

A continuación se hará el análisis del contrato de suministro sobre el cual el ciudadano enfocó su denuncia y las posibles irregularidades.

Mediante la solicitud radicada ante la Contraloría Departamental del Guaviare, se anuncia de manera general y sin mayores afirmaciones, acerca del incumplimiento y sobre costo del contrato de prestación de servicios No. 1305 de 2019 celebrado por la Gobernación del Guaviare y la FUNDACIÓN SER MEJOR. El contrato reúne las siguientes características:

No. CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	PLAZO	FECHA CELEBRACIÓN
1305	FUNDACIÓN SER MEJOR	SERVICIOS LOGISTICOS Y SUMINISTRO QUE GARANTICE LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ARTISTICAS QUE SE TIENEN PROGRAMADAS EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO	\$400.573.500	1 MES Y 8 DIAS	04-12-2019

El cumplimiento del objeto contractual, se desglosa en las siguientes actividades a cargo del contratista:

ACTIVIDAD	VALOR
APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL CONCIERTO GOSPEL EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	\$47.830.000
APOYO LOGISTICO EXPOSICION ARTES PLASTICAS EN PROCESOS DE FORMACION SEC DE CULTURA	\$29.110.000
APOYO LOGISTICO AGUINALDO NAVIDEÑO 2019	\$44.120.000
APOYO LOGISTICO A PROCESOS SECRETARIA CULTURA	\$35.415.000
APOYO LOGISTICO FESTIVAL COLONIAS INSP LA LIBERTAD	\$26.000.000
JORNADA CINE AL PARQUE EN BARRIOS SJG	\$9.845.000
CAMPAÑA RECUPERACION HISTORIA PATRIMONIAL BIBLIOGRAFICA Y DOCUMENTAL EN MPIO	\$5.955.000
APOYO LOGISTICO DIA DEL ARTISTA	\$15.950.000
APOYO LOGISTICO ENCUENTRO SABEDORES Y SALVAGUARDA PATRIMONIO	\$34.300.000
SUBTOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS	\$248.525.000
APOYO LOGISTICO ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BANDAS	\$56.903.500
APOYO LOGISTICO FESTIVAL DE COLONIAS EN SAN JOSE	\$38.500.000
APOYO LOGISTICO ENCUENTRO DPTAL LECTURA EN VOZ ALTA EN SJG	\$28.645.000
APOYO LOGISTICO FESTIVAL LA Balsa DORADA 2019	\$28.000.000
SUBTOTAL ACTIVIDADES NO EJECUTADAS	\$152.048.500
TOTAL ACTIVIDADES CONTRATADAS	\$400.573.500

En el transcurso de ejecución del contrato se efectuó la modificación correspondiente a una adición suscrita el 20 de diciembre de 2019 por valor de \$37.006.000 cuya actividad estuvo encaminada a exaltar el día internacional del Discapacitado, haciendo que el valor total del contrato fuera de \$437.579.500.

Transcurrido el término de ejecución del contrato 1305 de 2019, se suscribió el acta de terminación y se presenta un informe parcial de las actividades ejecutadas como soporte de la factura de venta No. 104 expedida por el contratista el 26 de diciembre de 2019 por valor de \$248.525.000.

También se presentó el informe parcial para las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones suscritas en la modificación (adición) celebrada el 20 de diciembre de 2019 y relacionadas con la exaltación del día nacional de la discapacidad, como soporte de la factura de venta No. 108 expedida por el contratista el 30 de diciembre de 2019 por \$37.006.000. El informe de las actividades, según el contratista, atendió un promedio de 300 personas en condición de discapacidad en los municipios de San José del Guaviare, El Retorno y Calamar.

Mediante el comprobante de entrada No. 85 del 26 de diciembre de 2019 se dio ingreso

Calidad y excelencia en el control fiscal

al Almacén Departamental de bienes de consumo como bolsas de agua potable, camisetas en algodón, paneles en marco de madera para montaje de obras, kit de dibujo, kit de pintura al óleo, botilito plástico, ponchos artesanales y gorras por un total de \$45.650.000 y con el comprobante de entrada No. 88 de fecha 30 de diciembre de 2019 se dio ingreso al Almacén Departamental de 450 elementos de consumo como son los souvenirs (ancheta navideña, vino, galletas, caja de harina natilla, caja de harina buñuelos, arequipe, mermelada, duraznos y masmelos) por \$22.500.000.

Finalmente, con el informe presentado por el contratista se reporta el avance de la ejecución del contrato No. 1305 de 2019 donde se afirma que de un total contratado incluida la adición por \$437.579.500 se ejecutaron actividades por \$285.531.000 y se dejaron de ejecutar otras por \$152.048.500.

En el análisis también se pudo determinar del total contratado, incluida la adición, se ejecutaron actividades por la suma de \$285.531.000 a partir de los siguientes servicios y suministros relacionados contractualmente:

ACTIVIDAD					VALOR
APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL CONCIERTO GOSPEL EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE					\$47.830.000
					0
1	Servicio de alquiler de sonido con las siguientes características: SONIDO PROFESIONAL line Array con Consola Digital. Sonido profesional line Array con 50.000 watts de potencia RMS Sistema Italiano triamplificado. 2- Sistemas de Cableado de corriente profesional para tomar corriente a 110 y 220 Voltios directamente del poste, incluye cajas de tacos. El servicio de Energía, Tarima, techo, Luces y Sonido, la organización proveerá y garantizará consumo de corriente mayor a los 70.000 Watts a 110-220 voltios respectivamente y deberá suministrar una planta eléctrica alterna para lo cual sugerimos sea la planta móvil de la empresa Energuaviare con capacidad de 150kva la Cual fue utilizada en el reciente en el encuentro Nacional de Caminantes. 2 - Consola digital X32 Beringher de 42 canales, 16 mezclas de monitores 8 DCA reconocida en los diferentes RIDER DE SONIDO. La Consola se maneja desde un sistema Inalámbrico desde una Tablet Ipad en sistema WIFI de Última Tecnología.	1	22.000.000	22.000.000	
2	Servicio de peñonero 34 horas en un horario comprendido entre las 6:00 A.M y 6:00 P.M. En el municipio de San José del Guaviare, con todo el despliegue de audio del evento de música gospel.	34	50.000	1.700.000	
3	Agua potable tratada para el consumo humano, presentación en bolsas de 360 c.c.	600	500	300.000	
4	Alquiler de Sillas plásticas, color blanco, ancho 87 cm, alto 74 cm, largo 54 cm, peso 2.49 Kg.	400	2.600	1.040.000	
5	Servicio de refrigerio: • Opción 1: Sandwich de pan, jamón, queso, lechuga, tomate y cebolla en salsa rosada (200 gramos), con jugo natural en empaque Tetrapak de 250 ml. • Opción 2: Emparedado de pollo, jamón y queso (200 gramos) y jugo en caja de 200 ml. • Opción 3: Pastel de pollo o carne y jugo natural debidamente empacado en vaso desechable de 11 onzas con tapa sellada, buena presentación y excelente calidad.	500	5.000	2.500.000	
6	CAMISETAS: 100% algodón sencillo, color blanco, se recomienda usar un solo tono si es el caso de ubicar un logo, el tamaño estándar de la "imagen 4 tintas sublimación" que se va a imprimir en la camiseta es tamaño carta en las tallas S, M, L, XL.	300	21.800	6.540.000	
7	Alquilar el servicio de grupos de reconocimiento nacional en música cristiana para que realice la presentación artística en el concierto Gospel, en el municipio de san José del Guaviare.	5	2.750.000	13.750.000	
APOYO LOGISTICO EXPOSICION ARTES PLASTICAS EN PROCESOS DE FORMACION SECRETARIA DE CULTURA					\$29.110.000
					0



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de decoración y escenografía en el auditorio casa grande del centro cultural con temática de artes plásticas (luces, velos, decoración pinceles, paletas, flores y demás arreglos).	1	800,000	800,000
2	Paneles en marco de madera para montaje de obras en papel. Medidas: 1,20 metros de altura x 2 metros de ancho	100	90,000	9,000,000
3	caballete tripode en madera . dimensiones ancho 50 cm, alto 140 cm	100	60,000	6,000,000
4	Kit de dibujo así: - Borrador de miga de pan MP20, - Tajalápiz cilíndrico con depósito para residuos Alto: 5,5 cm, Diámetro: 3,5 cm, material plástico. - Lápiz para dibujo 6b. - Lápiz para dibujo 8b - Lápiz para dibujo 10b -Caja de colores x 12 doble punta . mina de 4mm.Largo 22.5 cm x ancho 10,5 cm x alto 1 cm peso 0,130kg . -1 block de papel bond de 28 gramos tamaño octavo sin formato, 80 hojas.	30	50,000	1,500,000
5	Kit de pintura al óleo así: -Bastidor de lienzo 50 cm x 70 cm, Espesor 2.5cm, Madera pino, Lona 100% algodón. - botella de aceite de linaza de 60 ml - trementina de 60 ml -Paleta de madera para óleo material: densidad Tabla. - Tamaño: 30 x 20 x 0,5 cm/11,8 x 7,9 x 0,2 pulgadas (LxAxA) --2 tubos medianos de oleos de 50 ml, colores surtidos, Fabricados a base de pigmentos puros, aceites minerales y ceras	50	100,000	5,000,000
6	Servicios profesionales en artes (pintura) para que realice un conversatorio y exposición durante tres (03) días sobre técnicas generales sobre el proceso de pintura que adelanta la secretaría de cultura y turismo.	1	3,000,000	3,000,000
7	Servicio de refrigerios: • Opción 1: Sándwich de pan, jamón, queso, lechuga, tomate y cebolla en salsa rosada (200 gramos), con jugo en empaque Tetrapak de 250 ml. • Opción 2: Emparedado de pollo, jamón y queso (200 gramos) y jugo hit en caja de 200 ml. • Opción 3: Pastel de pollo o carne y jugo natural debidamente empacado en vaso desechable de 11 onzas con tapa sellada, buena presentación y excelente calidad.	700	5,000	3,500,000
8	Agua potable tratada para el consumo humano, presentación en bolsas de 360 c.c	620	500	310,000
			SUB TOTAL	29,110,000

APOYO LOGISTICO AGUINALDO NAVIDEÑO 2019

\$44.120.000
0

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	servicio de alquiler de sonido con las siguientes características: SONIDO PROFESIONAL line Array con Consola Digital. Sonido profesional line Array con 50.000 watts de potencia RMS Sistema Italiano triamplificado 2- Sistemas de Cableado de corriente profesional para tomar corriente a 110 y 220 Voltios directamente del poste. incluye cajas de tacs. El servicio de Energía, tarima, techo, Luces y Sonido, la organización proveerá y garantizará consumo de corriente mayor a los 70.000 Watts a 110-220 voltios respectivamente y deberá suministrar una planta eléctrica alterna para lo cual sugerimos sea la planta móvil de la empresa Energuaviare con capacidad de 150kva la Cual fue utilizada en el reciente festival de verano. 2 - Consola digital X32 Beringher de 42 canales, 16 mezclas de monitores 6 DCA reconocida en los diferentes RIDER DE SONIDO. la Consola se maneja desde un sistema Inalámbrico desde una Tablet Ipad en sistema WI-FI de Última Tecnología.	1	22,000,000	22,000,000
2	Servicio de decoración y escenografía con temática navideña y figuras alusivas al evento.	2	800,000	1,600,000
3	servicio de Alquiler de Sillas plásticas, color blanco, ancho 87 cm, alto.74 cm, largo 54 cm , peso 2.49. Kg.	200	2,600	520,000
4	Refrigerios en el lugar del evento: • Opción 1: Sándwich de pan, jamón, queso, lechuga, tomate y cebolla en salsa rosada (200 gramos), con jugo en empaque Tetrapak de 250 ml • Opción 2: Emparedado de pollo, jamón y queso (200 gramos) y jugo en caja de 200 ml • Opción 3: Pastel de pollo o carne y jugo natural debidamente empacado en vaso desechable de 11 onzas con tapa sellada, buena presentación y excelente calidad	4000	5,000	20,000,000
			SUB TOTAL	44,120,000

APOYO LOGISTICO A PROCESOS SECRETARIA CULTURA

\$35.415.000
0

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de transporte terrestre: Pasaje terrestre ruta: San José del Guaviare - Retorno-san José del Guaviare	15	31,000	465,000
2	Servicio de transporte terrestre: Pasaje terrestre ruta: San José del Guaviare - calamar-san José del Guaviare	15	70,000	1,050,000
3	bottillo plástico con doble tapa de 18 oz, sólo para líquidos fríos, Alto 24 cm Ancho 7.8 cm Profundidad 7 cm., se recomienda usar un solo tono, con título de socialización de proceso de formación 2019 y logo alusivo al evento, el tamaño estándar de la "imagen 4 tintas sublimación" que se va a imprimir	800	7,000	5,600,000
4	servicio de tarima, luces audio ritmicas, laser y led, cámara de humo, Sonido consola de 21 salidas con amplificador, 2 cabinas de 1,600 waths con 3 retornos, y técnico de sonido durante un día.	1	11,000,000	11,000,000
5	Refrigerios en lugar del evento para los 3 municipios (San José del Guaviare- Retorno-calamar) así: • Opción 1: Sándwich de pan, jamón, queso, lechuga, tomate y cebolla en salsa rosada (200 gramos), con jugo en empaque Tetrapak de 250 ml • Opción 2: Emparedado de pollo, jamón y queso (200 gramos) y jugo en caja de 200 ml • Opción 3: Pastel de pollo o carne y jugo natural debidamente empacado en vaso desechable de 11 onzas con tapa sellada, buena presentación y excelente calidad	3400	5,000	17,000,000
6	Agua potable tratada para el consumo humano, presentación en bolsas de 360 c.c.	600	500	300,000
SUB TOTAL				35,415,000

APOYO LOGISTICO FESTIVAL COLONIAS INSPECCION LA LIBERTAD

\$26.000.00
0

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de un presentador para el evento durante 2 días.	1	4,000,000	4,000,000
2	Servicio Sonido y tarima: 8 cajas array amplificadas a 3 vias) ref. Aural ia 12 de 1450 watts rms c/u, 6 sub bajos dobles ref. Rcf 2400 watts c/u, 4 monitores ref. Qsc k12 de 1000 watts rms c/u, 2 sub bajos sencillos, 2 cabinas Qsc ref. k12.2 de 2000 watts, Planta para bajo, 2 cabinas mackie de 700 watts, Como relevo instalando 4 cajas ref. Qbe qsa 112a de 1250 watts rms c/u, 2 sub bajos dobles ref. Rcf 2400 watts c/u, sonido amplificado con potencias de la ref. Powersoft, Crown y la matriz de audio consola digital x32 de behringer, Tarima Tendido de 12x6 de 1.30 de altura con faldón, Pasarela, Sobre tarima de 6 módulos, Carpa de 12x6 verano Instalada en estructura de aluminio (truss profesional) con tramos de 40x40 y 29x29 y Altura de 6 metros, iluminación del escenario 4 cabezas móviles beam lb 230, 4 cabezas móviles led wash, 12 pares led reflectoras rgbw, con efectos Cámaras de humo, Venturi (confetis), Cámara de burbujas, planta eléctrica alterna de 20 a 30 kW.	1	22,000,000	22,000,000
SUB TOTAL				26,000,000

JORNADA CINE AL PARQUE EN BARRIOS SAN JOSE DEL GUAVIARE

\$9.845.00
0

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alquiler de Sillas plásticas, color blanco, ancho 87 cm, alto 74 cm, largo 54 cm, peso 2.49 Kg.	200	2,600	520,000
2	Servicio de transporte urbano de los artistas que realizaran las actividades culturales y artísticas en el marco de la Jornada de Cine al Parque.	5	5,000	25,000
3	GORRAS MODERNAS: Tiene una malla trasera para permitir la respiración de la cabeza), trasera y frontal en poliéster de color verde ecológico, con color blanco en el frontal para que se vea bien la imagen aplicada, se van a estampar las 4 tintas por la imagen que se desea aplicar en la gorra en sublimación.	200	19,000	3,800,000
4	Agua potable tratada para el consumo humano, presentación en bolsas de 360 c.c.	1000	500	500,000
5	Refrigerios en el lugar del evento: • Opción 1: Sándwich de pan, jamón, queso, lechuga, tomate y cebolla en salsa rosada (200 gramos), con jugo en empaque Tetrapak de 250 ml • Opción 2: Emparedado de pollo, jamón y queso (200 gramos) y jugo en caja de 200 ml • Opción 3: Pastel de pollo o carne y jugo natural debidamente empacado en vaso desechable de 11 onzas	1000	5,000	5,000,000
SUB TOTAL				9,845,000

CAMPAÑA RECUPERACION HISTORIA PATRIMONIAL BIBLIOGRAFICA Y DOCUMENTAL EN MUNICIPIOS

\$5.955.00
0

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de transporte terrestre: Pasaje terrestre ruta: Calamar - San José del Guaviare-Calamar	3	70,000	210,000
2	Servicio de hospedaje en el municipio del Calamar, en acomodación sencilla con aire acondicionado para 2 personas, durante 2 días.	6	45,000	270,000
3	Desayuno Corriente: * Opción 1. Huevos rancheros acompañados con arroz, y arepa con queso, preparada o chocolate * Opción 2. Hígado o carne acompañada con arroz, patacona y ensalada, preparada o chocolate * Opción 3. Caldo de costilla, caldo de picado, caldo	50	8,000	400,000
4	Refrigerios en el lugar del evento: • Opción 1: Sandwich de pan, jamón, queso, lechuga, tomate y cebolla en salsa rosada (200 gramos), con jugo en empaque Tetrapak de 250 ml • Opción 2: Emparedado de pollo, jamón y queso (200 gramos) y jugo en caja de 200 ml • Opción 3: Pastel de pollo o carne y jugo natural debidamente empacado en vaso desechable de 11 onzas con tapa sellada, buena presentación y excelente calidad	500	5,000	2,500,000
5	Almuerzo Corriente: * Opción 1. Proteína de origen animal 100% (Carnes: Vacuna, cerdo, pollo o pescado), 200 gramos de cereal (arroz), 100 gramos de ensalada de verdura o fruta, 100 gramos de papa, 100 gramos de plátano, 100 gramos de sopa o fruta de cosecha en vaso de 10 onzas, jugo de fruta o gaseosa, y postre * Opción 2. Sopa de verduras, arroz, carne a la plancha, habichuela y jugo natural * Opción 3. Bandeja con pollo o carne al gusto, acompañada de arroz, papa al vapor, ensalada de verduras y jugo natural	50	12,000	600,000
6	Cena Corriente: Porción de carne de vacuna, cerdo, pollo o pescado, acompañado de arroz, ensalada de verduras, papa o plátano, sopa y jugo de fruta de cosecha	50	11,500	575,000
7	Agua potable tratada para el consumo humano, presentación en bolsas de 360 c.c.	1000	500	500,000
8	Alquiler de una carpa durante los 4 días que dura el evento.	1	900,000	900,000
SUB TOTAL: ACTIVIDAD: CAMPAÑAS DE RECUPERACION DE HISTORIA PATRIMONIAL BIBLIOGRAFICA Y DOCUMENTAL EN CADA MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO				5,955,000
APOYO LOGISTICO DIA DEL ARTISTA				\$15.950.000
				0
300	Servicios de refrigerio: •opción 1: Empanada de pollo o carne buena presentación y excelente calidad, bebida gaseosa en botella desechable de 250 ML con tapa sellada. •Opción 2: Sándwich de pan, jamón, queso, lechuga, tomate y cebolla en salsa rosada (200 gramos), con jugo en empaque Tetrapak de 250 ml • Opción 3: Emparedado de pollo, jamón y queso (200 gramos) y jugo en caja de 200 ml	300	5,000	1,500,000
300	Cena Corriente: Porción de carne de vacuna de res o, cerdo, acompañado de papa, plátano o yuca y bebida gaseosa en botella desechable de 250 ML con tapa sellada	300	11,500	3,450,000
300	Pocillo Mug Tintero, color blanco, de 6 Oz. MEDIDAS, Alto 7 cms, Ancho 7 cms, Diámetro 6 cms con imagen alusivas al día del artista full color con logos de la secretaria de cultura y Gobernación del Guaviare	300	10,000	3,000,000
1	Servicio de una Banda papayera compuesta por 10 músicos: 4 percusionistas (Caja, platillo, bombo y tambor), 2 armonías (trombón y tuba) y 4 melodías (2 trompetas y 2 saxos), durante 1 hora y 30 Minutos.	1	5,000,000	5,000,000
300	Ponchos artesanales en algodón, 1.30 m. de largo por 0.72 m de ancho; con colores y símbolos departamentales, dos bordados en hilo	300	10,000	3,000,000
SUB TOTAL				15,950,000
APOYO LOGISTICO ENCUENTRO SABEDORES Y SALVAGUARDA PATRIMONIO				\$34.300.000
				0
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de Diseño e impresión de Texto Hombres Que llamamos salvajes Autor Alain Gueebrant Tema: Registro de la visita realizada a las pinturas rupestres del raudal del Guayabero en 1948 por el expedicionario Frances Alain Gheerbrantvertical, medio oficio, Terminado: empastado pasta dura y cocido a hilo,	700	20,000	14,000,000

	Papel: Bond 110g, 10 planchas de fotografía a color 80 planchas de fotografía blanco y negro 120 páginas en total			
2	Servicio de Diseño e impresión de Texto "El paye y los mundos Espirituales" autor Ismael Sierra Estrada Tiraje 500 ejemplares Portada a todo color papel propalcote, laminado Páginas interiores papel propalcote a 1 tinta tamaño de página 16x24 cm 128 paginas	500	23,000	11,500,000
3	Agua potable tratada para el consumo humano, presentación en bolsas de 360 c.c.	600	500	300,000
4	Refrigerios en el lugar del evento: • Opción 1: Sándwich de pan, jamón, queso, lechuga, tomate y cebolla en salsa rosada (200 gramos), con jugo en empaque tetrapack de 250 ml • Opción 2: Emparedado de pollo, jamón y queso (200 gramos) y jugo en caja de 200 ml • Opción 3: Pastel de pollo o carne y jugo natural debidamente empacado en vaso desechable de 11 onzas con tapa sellada, buena presentación y excelente calidad.	500	5,000	2,500,000
5	Servicio de Alimentación (sancocho comunitario para 60 personas), el cual deberá contener mínimo 10 pollos de 2.5 kg pelado y sin viseras, 1 arroba de papa pastusa, 1 libra de cebolla larga, preparado a fogón de leña y deberá estar acompañado de preparada de panela y limón, los cuales deberán ser coordinados para la entrega con el supervisor en los siguientes recuerdos indígenas: NUKAK en Agua bonita, JIW en la fuga fanax, JIW resguardo la María, SIKUANI de caño negro y SIKUANI de cachiveras de Nare, para las actividades de transmisión de saberes	6	1,000,000	6,000,000
SUB TOTAL				34,300,000

CELEBRACIÓN DIA INTERNACIONAL DEL DISCAPACITADO

\$37.006.000
0

1	REFRIGERIOS: Opción 1: gaseosa individual 600 con flauta hawaiana, Opción 2: arepa rellena con pollo, carne, huevo, jamón y queso, gaseosa individual ml. Opción 3: Sanduche de pollo con jamón y queso, gaseosa individual 600 ml. ¡Empacado en material desechable!	500	5,500.00	2,750,000.00
2	Desayunos: Desayuno navideño (Tamal tolimense, arepa, chocolate, pan, queso, ¡Empacado en material desechable!	538	12,000.00	6,456,000.00
3	servicio de Decoración de auditorio (alquiler 500 sillas, 50 mesas, decoración espacio a utilizar: manteles, carpetas, arreglo floral – mesa principal, Stan de agua y tinto, ambientación navideña del salón)	1	2,300,000.00	2,300,000.00
4	Alquiler de sonido profesional: que incluya: Un (1) Mezclador digital De 32 canales (16-Bus-Total Recall consola de mezcla digital para aplicaciones en vivo y grabación; 32 canales de Total Recall mezclador digital con preamplificadores de micrófono totalmente programables de gama alta y 16 buses de mezcla, configurable como subgrupos; LCR principal y todos los 16 buses de mezcla con insertos, paramétrico de 6 bandas de EQ y procesamiento dinámico); dos (2) CABINAS ACTIVA (1600 vatios amplificador integrado (Peak - Programa Watts 750) Max SPL 133dB pico (127dB continuo), Entrada de micrófono directo con control de nivel, Dos vías controles de equalización general, La alta calidad de 1,5 "driver de alta frecuencia, Giratoria de 80" x 50" cuerno); dos (2) SUBWOOFER PASIVO (DE 500 WATTIOS RMS, PARLANTE DE 18", RESP DE FRECUENCIA : 40 Hz-30Hz); una (1) PLANTA DE SONIDO (2 x 3000 vatios a 4 ohmios, 2 x 1500 vatios en 8 ohmios y pesa menos de E 12 / 5,5 kg, Fuente de alimentación conmutada de audio libre de ruidos, buena respuesta transitoria y bajo consumo de energía, Subwoofer / satélite cruzado para el funcionamiento subwoofer perfecto. Señal y Limite LED de 4 segmentos para controlar el rendimiento, 1/4" TRS conectores de entrada de combinación para la compatibilidad con cualquier fuente XLR, sistema de ventilación "back-to-front" e incorpora componentes de alta densidad Clase-D con protección térmica acumulación "casi cero"; Un (1) AMPLIFICADOR PARA BAJO (POTENCIA (WATTS) 100 Watts EMULADORES CAJAS No contiene EMULADORES AMPL No contiene MEDIDA PARLANTE 15 pulgadas ENTRADAS De instrumento jack 1/4 pulgada activa y pasiva, RCA L-R para reproductor de CD, effect loop jack 1/4 pulgada EFECTOS Limitador SALIDAS XLR (Direct Out), Jack 1/4 pulgada para audifono y effect loop jack 1/4 pulgada CONTROLES DE TONO / VOLUMEN Si contiene DIMENSIONES 558 x 462 x 407 mm); 3 microfones de voces y 3 kit de microfones de percusion y 3 Pñañas, 1 SISTEMA DE CORRIENTE CABLE ENCAUCHETADO, 4 EXTENSIONES DE CORRIENTE PARA CABINAS Y MONITOREO 4 VIAS; MILITOMA DE 2 ENTRADAS TIPO INDUSTRIAL; 6 CABLES XLR PARA SEÑALES DE PROCESOS Y CABINAS	1	3000000	3,000,000.00
5	Subvenirs (ancheta navideña: vino, galletas, caja harina natilla, caja harina buñuelos, arequipe, mermelada, duraznos, bolsita 125 gr masméelos)	450	50000	22,500,000.00
total				37,006,000.00

TOTAL ACTIVIDADES CONTRATADAS CON INFORME DE EJECUCIÓN

\$285.531.000

Tabla 1. Actividades Contratadas Ejecutadas

Calidad y excelencia en el control fiscal

San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

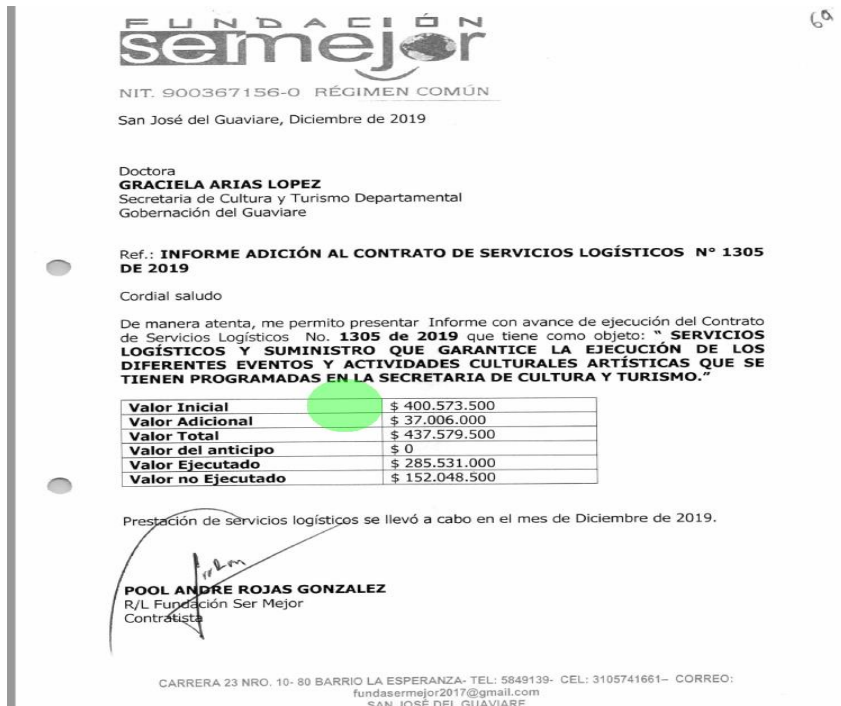
www.contraloriaguaviare.gov.co

Una vez culminado el término de ejecución del contrato 1305 de 2019 establecido en un (1) mes y ocho (8) días se procedió a liquidar, registrando el balance financiero de las actividades, tanto ejecutadas por \$285.531.000, como las no ejecutadas cuyos recursos presupuestales fueron liberados y con los cuales se habían financiado servicios y suministros relacionados contractualmente por valor de \$152.048.500, discriminadas así:

ACTIVIDADES CONTRATADAS NO EJECUTADAS	
ACTIVIDAD	VALOR
APOYO LOGISTICO ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE BANDAS	\$56.903.500
APOYO LOGISTICO FESTIVAL DE COLONIAS EN SAN JOSE	\$38.500.000
APOYO LOGISTICO ENCUENTRO DPTAL LECTURA EN VOZ ALTA EN SJG	\$28.645.000
APOYO LOGISTICO FESTIVAL LA Balsa DORADA 2019	\$28.000.000
TOTAL ACTIVIDADES NO EJECUTADAS	\$152.048.500

Tabla 2.

Actividades Contratadas No Ejecutadas



FUNDACIÓN ser mejor
NIT. 900367156-0 RÉGIMEN COMÚN
San José del Guaviare, Diciembre de 2019

Doctora
GRACIELA ARIAS LOPEZ
Secretaría de Cultura y Turismo Departamental
Gobernación del Guaviare

Ref.: **INFORME ADICIÓN AL CONTRATO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS N° 1305 DE 2019**

Cordial saludo

De manera atenta, me permito presentar Informe con avance de ejecución del Contrato de Servicios Logísticos No. **1305 de 2019** que tiene como objeto: "SERVICIOS LOGÍSTICOS Y SUMINISTRO QUE GARANTICE LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES ARTÍSTICAS QUE SE TIENEN PROGRAMADAS EN LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO."

Valor Inicial	\$ 400.573.500
Valor Adicional	\$ 37.005.000
Valor Total	\$ 437.579.500
Valor del anticipo	\$ 0
Valor Ejecutado	\$ 285.531.000
Valor no Ejecutado	\$ 152.048.500

Prestación de servicios logísticos se llevó a cabo en el mes de Diciembre de 2019.

POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ
R/L Fundación Ser Mejor
Contratista

CARRERA 23 NRO. 10- 80 BARRIO LA ESPERANZA- TEL: 5849139- CEL: 3105741661- CORREO: fundasermejor2017@gmail.com
SAN JOSE DEL GUAVIARE

Ilustración 1. Comunicación del Contratista ante la Secretaría de Cultura y Turismo del balance ejecutado del contrato 1305 de 2019.

El 31 de diciembre de 2019, entre el Contratista FUNDACIÓN SER MEJOR representada por POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ y la Supervisora designada GRACIELA ARIAS

Calidad y excelencia en el control fiscal

📍 San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza 📞 (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

🌐 www.contraloriaguaviare.gov.co

LOPEZ, se suscribió el acta de liquidación correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 1305 de 2019 con un total de actividades ejecutadas por \$285.531.000 y se declaran a paz y salvo las partes.

La entidad contratante mediante los comprobantes de egreso No. 122 del 21 de enero de 2020 y No. 2732 del 21 de mayo de 2020 canceló las obligaciones contraídas con el contratista al cual le aplicó las retenciones de ley y los descuentos por concepto de estampillas municipal y departamental del 10.5% (Reteica 5xmil, estampilla bienestar adulto mayor 4%, estampilla pro-desarrollo 2%, estampilla pro-seguridad alimentaria 2% y estampilla pro-cultura 2%).

Ahora bien, una vez establecido el balance financiero del contrato 1305 de 2019, el cual finalmente se redujo en sus actividades a atender a la suma de \$285.531.000, correspondiente a las actividades que dentro del término de ejecución del contrato se encuentran recibidos y liquidados por la entidad contratante, continuaremos cotejando el grado de cumplimiento alcanzado y el análisis de los precios del mercado con los cuales se celebró dicha contratación.

- **Análisis de la Gestión y el Resultado en la Ejecución de las Actividades Contratadas**

1. **ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL CONCIERTO GOSPEL EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE**

ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL CONCIERTO GOSPEL EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Vr. Actividades No Conformes
6	Camisetas 100% algodón	300	21.800	6.540.000	6.540.000

Tabla 3. Apoyo logístico para el Concierto Gospel en el Departamento del Guaviare

La Administración Departamental contrató y pagó a través del contrato de prestación de servicios No. 1305 de 2019 el suministro de 300 camisetas por **SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$6.540.000)** las cuales, dentro del expediente contractual No se logró evidenciar la ejecución de este ítem representado en la entrega a los participantes al concierto Gospel.

2. **ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO EXPOSICION ARTES PLASTICAS EN PROCESOS DE FORMACION SECRETARIA DE CULTURA**

Calidad y excelencia en el control fiscal

ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO EXPOSICION ARTES PLASTICAS EN PROCESOS DE FORMACION SECRETARIA DE CULTURA					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Vr. Actividades No Conformes
6	Servicios profesionales en artes (Pintura) para que realice un conversatorio durante 3 días	1	3.000.000	3.000.000	3.000.000

Tabla 4. Apoyo logístico para la Exposición de artes plásticas en procesos de formación de Cultura

La Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem la prestación de los servicios de un profesional en arte (pintura) para realizar un conversatorio durante tres (3) días, sin embargo, dentro del expediente contractual No se logró evidenciar el desarrollo de la actividad, no se aportó, por parte del profesional contratado, el contrato, la cuenta de cobro o factura presentada junto con las evidencias audiovisuales y asistencia diaria, cuyo costo fue de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000)**.

3. ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO EXPOSICION ARTES PLASTICAS EN PROCESOS DE FORMACION SECRETARIA DE CULTURA

ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO EXPOSICION ARTES PLASTICAS EN PROCESOS DE FORMACION SECRETARIA DE CULTURA					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Vr. Actividades No Conformes
3	Botillito plástico doble tapa 18 Oz solo para líquidos fríos, Alto 24 cm Ancho 7.8 cm Profundidad 7 cm., se recomienda usar un solo tono, con título de socialización de proceso de formación y logo alusivo al evento, el tamaño estándar de la imagen 4 tintas de la sublimación que se va a imprimir	800	7.000	5.600.000	5.600.000

Tabla 5. Apoyo logístico para la Exposición de artes plásticas en procesos de formación de Cultura

La Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem el suministro de 800 recipientes plásticos (Botillito) de doble tapa de 18 onzas para líquidos fríos, cuyo costo fue de **CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$5.600.000)** los cuales dentro del expediente contractual No se logró evidenciar la ejecución representada en la entrega a los participantes a la exposición de artes plásticas.

Sobre este ítem se realizó la consulta actual (febrero de 2021) del precio de venta al público y se encontró conforme a los precios del mercado.



https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-479840987-botilito-termo-cilindro-spring-servicio-marcacion-logo-JM#position=18&type=item&tracking_id=44a4af63-c89a-47ca-8a65-fe7681177892

4. ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO DÍA DEL ARTISTA

ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO DÍA DEL ARTISTA					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Vr. Actividades No Conformes
1	Servicio de refrigerio: •Opción 1: Empanada de pollo o carne buena presentación y excelente calidad, bebida gaseosa en botella desechable de 250 ML con tapa sellada. •Opción 2: Sándwich de pan, jamón, queso, lechuga, tomate y cebolla en salsa rosada (200 gramos), con jugo en empaque Tetrapak de 250 ml. •Opción 3: Emparedado de pollo, jamón y queso (200 gramos) y jugo en caja de 200ml	300	5.000	1.500.000	1.500.000
2	Cena Corriente porción de carne de vacuna de res o, cerdo, acompañado de papa, plátano o yuca y bebida gaseosa en botella desechable de 250 ML con tapa sellada.	300	11.500	3.450.000	2.300.000
3	Pocillo Mug Tintero, color blanco, de 6 Oz, MEDIDAS, Alto 7 cms, Ancho 7 cms. Diámetro 6 cms con imagen alusivas al día del artista full color con logos de la secretaria de cultura y Gobernación del Guaviare	300	10.000	3.000.000	2.000.000
5	Ponchos artesanales en algodón, 130 m. de largo por 0.72 m de 300 ancho; con colores y símbolos departamentales, dos bordados en hilo	300	10.000	3.000.000	2.000.000

Tabla 6. Apoyo logístico para la celebración día del Artista

La Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem la adquisición de bienes para apoyar la celebración del día del artista.

Entre las actividades no conformes se tiene el suministro de 300 refrigerios por \$1.500.000 cuando la celebración se llevó a cabo mediante una cena y según los soportes del expediente contractual no corresponde a las características contratadas.

Según los documentos soporte del expediente contractual, la población beneficiaria el día del artista no supera las cien (100) personas, luego existen 200 unidades como mayores cantidades que fueron pagadas en los ítems de la cena, los pocillos mugs y los ponchos artesanales, los cuales no cumplieron el impacto social para el cual fueron contratados. Así las cosas, los ítems no conformes dentro de las actividades contratadas para la celebración del día del artista en el Departamento del Guaviare alcanzan un total de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$7.800.000)** los cuales dentro del expediente contractual No se logró evidenciar la ejecución representada en la entrega a los participantes al evento.

5. ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO ENCUENTRO SABEDORES Y SALVAGUARDA PATRIMONIO

ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO ENCUENTRO SABEDORES Y SALVAGUARDA PATRIMONIO					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Vr. Actividades No Conformes
1	Servicio de Diseño e impresión de Texto Hombres Que llamamos salvajes Autor Alain Gueebant Terna: Registro de la visita realizada a las pinturas rupestres de! raudal de! Guayabero en 1948 por el expedicionario Frances Alain Gheerbrantvertical, media oficio, Terminado: empastado pasta dura y cocido a hilo, Papel: Bond 110g, 10 planchas de fotografía a color 80 planchas de fotografía blanco y negro 120 paginas en total	700	20.000	14.000.000	14.000.000
2	Servicio de Diseño e impresión de Texto El Payé y los Mundos Espirituales Autor Ismael Sierra Estrada, tiraje 500 ejemplares, portada a todo color, papel propalcote laminado, páginas interiores papel propalcote a 1 tinta, tamaño de página 16x24 cm 128 paginas	500	23.000	11.500.000	11.500.000

Tabla 7. Apoyo logístico para el Encuentro de Sabedores y Salvaguarda del Patrimonio Cultural

La Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem el diseño e impresión de 1200 textos para apoyar el encuentro de sabedores y la salvaguarda del patrimonio cultural, cuyo costo fue de **VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$25.500.000)** los cuales dentro del expediente contractual No se logró evidenciar la ejecución representada en la entrega a los participantes al evento.

6. ACTIVIDAD: JORNADA CINE AL PARQUE EN LOS BARRIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

ACTIVIDAD: JORNADA CINE AL PARQUE EN LOS BARRIOS DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Vr. Actividades No Conformes
3	GORRAS MODERNAS: Tiene una malla trasera para permitir la respiración de la cabeza, trasera y frontal en poliéster de color azul y color blanco en el frontal para que	200	19.000	3.800.000	3.800.000

Calidad y excelencia en el control fiscal

se ve bien la imagen aplicada. se van a estampar las 4 tintas por la imagen que se desea aplicar en la gorra en sublimación				
---	--	--	--	--

Tabla 8. Apoyo logístico Jornada Cine al Parque en barrio de San José del Guaviare

La Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem el suministro de 200 gorras modernas, cuyo costo fue de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)** los cuales dentro del expediente contractual No se logró evidenciar la ejecución representada en la entrega a los participantes a la jornada de cine al parque en el municipio de San José del Guaviare.

7. ACTIVIDAD: CAMPAÑA DE RECUPERACIÓN HISTORIA PATRIMONIAL BIBLIOGRAFICA Y DOCUMENTAL EN LOS MUNICIPIOS

ACTIVIDAD: CAMPAÑA DE RECUPERACIÓN HISTORIA PATRIMONIAL BIBLIOGRAFICA Y DOCUMENTAL EN LOS MUNICIPIOS					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Vr. Actividades No Conformes
8	Alquiler de una carpa durante los 4 días que dura el evento	1	900.000	900.000	900.000

Tabla 9. Apoyo logístico para la Campaña de Recuperación Historia Patrimonial

La Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem el alquiler de una (1) carpa durante 4 días, cuyo costo fue de **NOVECIENTOS MIL PESOS (\$900.000)** los cuales dentro del expediente contractual No se logró evidenciar la ejecución de este ítem. Los soportes del expediente contractual revelan las actividades llevadas a cabo con la Ministra de Cultura y otras, desarrolladas al interior de las instalaciones de la Biblioteca municipal de Calamar.

8. ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO DÍA INTERNACIONAL DEL DISCAPACITADO

ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO DÍA INTERNACIONAL DEL DISCAPACITADO					
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Vr. Actividades No Conformes
1	Refrigerios	500	5.500	2.750.000	1.100.000
2	Desayuno navideño	538	12.000	6.456.000	2.856.000
3	Servicio decoración auditorio	1	2.300.000	2.300.000	2.300.000
5	Souvenirs (Ancheta navideña)	450	50.000	22.500.000	7.500.000

Tabla 10. Apoyo logístico para la Exaltación del Día Internacional del Discapacitado

La Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem la adquisición de bienes y servicios para apoyar la celebración del día internacional del Discapacitado.

Según los documentos soporte del expediente contractual, la población atendida no supera el promedio de trescientas (300) personas, luego existen mayores cantidades que fueron pagadas en los ítems de refrigerios, desayunos navideños y souvenirs representado en anchetas navideñas, los cuales no cumplieron el impacto social para el cual fueron contratados. Igualmente, entre las actividades no conformes se contrató y pagó el servicio de decoración de un auditorio cuando las actividades que soportan el expediente contractual dan cuenta de haberse realizado el evento en un escenario deportivo del municipio, controvirtiendo la ejecución de dichos recursos.

Así las cosas, los ítems no conformes dentro de las actividades contratadas para la exaltación del día Internacional del Discapacitado alcanza un total de **TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$13.756.000)** los cuales dentro del expediente contractual No se logró evidenciar la ejecución representada en la entrega a los participantes al evento.

• **Análisis de la Gestión y el Resultado de los Precios bajo los cuales se Celebró el Contrato No. 1305 de 2019**

Para analizar los ítems correspondientes a los servicios prestados para atender la realización de los diferentes eventos desarrollados por la Secretaría de Cultura, se procedió a solicitar la cotización correspondiente a la firma PRODUCCIONES RAMÍREZ, estableciendo los siguientes precios para la época de los hechos. Se aclara que estos precios no incluyen las deducciones por concepto de estampillas de ley.

Según la cotización expedida por la firma PRODUCCIONES RAMIREZ para la época del contrato, los costos diarios para el alquiler de sonido profesional son los siguientes:

SERVICIO	VALOR
Alquiler de tarima profesional en piso de láminas de triple con una altura de 1,50, frente de 13 mts y fondo de 7 mts. Incluye faldón negro y escalera, transporte en camión e instalación de la misma en total 36 láminas incluida pasarela y sobre tarima	\$1.800.000
Techo de tarima de 13 mts de largo x 6.50 de ancho con altura libre de la tarima a la primera barra de 2,50 mts y a techo 6 mts, lona que cubre la estructura metálica del techo blanca. Techo o estructura de la carpa graduable a través de 4 diferenciales.	\$1.600.000
<ul style="list-style-type: none"> • Sonido profesional line array con 50.000 watts de potencia RMS. • 2 Sistemas de cableado de corriente profesional para tomar corriente a 110 y 220 voltios directamente del posta, incluye cajas de tacos. • 2 Consola digital X32 Beringher de 42 canales, 16 mezclas de monitores 6 DCA reconocida en los diferentes Rider de Sonido, con su respectivo ingeniero profesional egresado de la academia Fernando Sor. • 2 Rap de procesos digitales marca DBX 260, 366 y PA+ para sonido de sala y monitoreo o mezclas de tarima y relevos. • 16 Cajas array originales marca DAS Aero 12 para sala. • 8 cajas line array de doble parlante de 12" marca Eiting Soung para relevos • 6 bajos de 18" • 2 bajos activos de 18" para monitoreo bajo eléctrico en tarima • 2 bajos de 18" B&C para monitoreo para el bombo 	\$3.500.000

Calidad y excelencia en el control fiscal

<ul style="list-style-type: none"> • 2 cabinas doble parlante activas para sadifell • 4 monitoras activas NX 750 para voces • 1 amplificador combo Harket para bajo eléctrico de 550 watts • 10 amplificadores QSC 5050 • 15 piñas para micrófonos • 2 medusa o Snake para batería y voces • 15 micrófonos alámbricos marca Shure • 3 micrófonos inalámbricos marca Shure • 2 kit de micrófonos de batería marca Shure 12 micrófonos • 2 Computadores portátiles iPad Mac book • 2 Auxiliares de sonido, luces, efectos especiales y otros • Instalación de sonido en estructura o TRUSS a altura de 5mts • Incluye transporte, Ingeniero de sonido y viáticos del personal. 	
<p>Luces de tarima</p> <ul style="list-style-type: none"> • 28 par 64 led de 3 watos y 7 w • 20 luces neón fluorescente • 2 laser • 2 cámaras de humo Geiser • 4 lámparas led luz día 50 watos • 2 consolas o DMX ADG 3.0 Interfaz • 4 cabezas móvil • Incluye instalación e ingeniero de luces 	\$1.500.000
<p>Planta eléctrica con capacidad de 150 Kva Incluye transporte de Villavicencio – San José – Villavicencio, ACPM y operador</p>	\$2.000.000
COSTO TOTAL SERVICIOS COTIZADOS	\$10.400.000

Tabla 11. Precios del mercado local para logística

Bajo los precios cotizados se procederá a efectuar el análisis de los precios de mercado utilizados en algunos de los ítems relacionados con el contrato No. 1305 de 2019, cuyas actividades requirieron la prestación de los anteriores servicios.

ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DEL CONCIERTO GOSPEL EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE									
IT E M	DESCRIPCION	CANT	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Cotizado por Contraloría	Deducción Estampillas Mpal y Dptal 10,5%	Vr. Cotizado Incluye deducción	Diferencia en precio unitario cotizado vs contratado	Presunto detrimento patrimonial
1	Servicio de alquiler de sonido con las siguientes características: SONIDO PROFESIONAL line Array con Consola Digital. Sonido profesional line Array con 50.000 watts de potencia RMS Sistema Italiano triamplificado.2-Sistemas de Cableado de corriente profesional para tomar corriente a 110 y 220 Voltios directamente del posta, incluye cajas de tacos. El servicio de Energía, tarima, techo, Luces y Sonido. la organización proveerá y garantizará consumo de	1	22.000.000	22.000.000	\$8.400.000 (sonido, tarima, techo y luces)	882.000	9.282.000	-12.718.000	- 12.718.000

Calidad y excelencia en el control fiscal

Cableado de corriente profesional para tomar corriente a 110 y 220 Voltios directamente del posta, incluye cajas de tacos. El servicio de Energía, tarima, techo. Luces y Sonido, la organización proveerá y garantizará: consumo de corriente mayor a los 70.000 Watts a 110-220 voltios respectivamente y deberá suministrar una planta eléctrica alterna: para lo cual sugerimos sea la planta móvil de la empresa Energuaviare con capacidad de 150kva la cual fue utilizada en el reciente festival de verano.2 - Consola digital X32 Beringher de 42 canales, 16 mezclas de monitores 6 DCA reconocida en los diferentes RIDER DE SONIDO. la Consola se maneja desde un sistema inalámbrico desde una Tablet !pad en sistema WI-FI de Última Tecnología.									
Detrimiento parcial en la actividad de apoyo logístico al Aguinaldo Navideño									- 18.132.500

Tabla 13. Sobreprecio en actividad de Apoyo logístico del Aguinaldo Navideño

Dentro de la ejecución de esta actividad, la Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem el alquiler de un sonido profesional de características superiores a las utilizadas en el desarrollo del ítem de apoyo logístico para el aguinaldo navideño del año 2019. Dentro del expediente contractual NO se evidencia el alquiler del sonido de las características contractuales celebradas sino de menor potencia. El servicio de este ítem incluía la instalación de una tarima que no fue utilizada por haberse realizado el evento en el lugar cimentado en material de construcción como es la tarima de la “palabra” ubicada en el parque central de San José del Guaviare.

Al equiparar el costo del sonido de otros eventos, con el utilizado para atender la presente actividad el costo debería ser equitativo, es decir, en igualdad de condición al servicio prestado. Cotejado el costo del sonido contratado con el valor cotizado por la firma PRODUCCIONES RAMIREZ para la época del evento, el precio de mercado era de \$3.867.500 incluido las deducciones por las estampillas municipales y departamental, el transporte e Ingeniero de Sonido y los viáticos del personal, por lo tanto se infiere un mayor valor frente al precio contratado por **DIECIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$18.132.500).**

ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO A PROCESOS SECRETARIA CULTURA									
ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Cotizado por Contraloría	Deducción Estampillas Mpal y Dptal 10,5%	Vr. Cotizado Incluye deducción	Diferencia en precio unitario cotizado vs contratado	Presunto detrimento patrimonial
1	Transporte SJG Retorno SJG	15	31.000	465.000	20.000	2.100	22.100	- 8.900	-133.500
2	Transporte SJG Calamar SJG	15	70.000	1.050.000	44.000	4.620	48.620	- 21.380	- 320.700
Detrimiento parcial en la actividad de apoyo logístico a procesos de la Secretaría de Cultura									-454.200

Tabla 14. Sobreprecio en actividad de Apoyo logístico procesos de la Secretaría de Cultura

Calidad y excelencia en el control fiscal

Dentro de la ejecución de esta actividad, la Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem la adquisición de pasajes terrestres en las rutas San José del Guaviare – El Retorno- San José del Guaviare por valor de \$31.000 y San José del Guaviare-Calamar-San José del Guaviare por valor de \$70.000 cada recorrido. Según la cotización expedida por la empresa de transporte Cootransguaviare, el servicio de transporte ida y regreso al municipio de El Retorno para la época de los hechos tuvo un costo de \$10.000 y al municipio de Calamar de \$22.000 por trayecto, y una vez incluidas las deducciones por las estampillas municipales y departamental se origina un mayor valor en el precio contratado por **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS (\$454.200)** los cuales representan un menoscabo patrimonial a los intereses del Departamento del Guaviare.

ACTIVIDAD: APOYO LOGISTICO FESTIVAL DE COLONIAS INSPECCIÓN LA LIBERTAD									
ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Cotizado por Contraloria	Deducción Estampillas Mpal y Dptal 10,5%	Vr. Cotizado Incluye deducción	Diferencia en precio unitario cotizado vs contratado	Presunto detrimento patrimonial
2	Servicio Sonido y tarima: 8 cajas array amplificadas a 3 vias) ref. Aural la 12 de 1450 watts rms c/u, 6 sub bajos dobles ref. Ref. 2400 watts c/u,4 monitoras ref. Qsc k12 de 1000 watts rms c/u, 2 sub bajos sencillos, 2 cabinas Qsc ref. k12.2 de 2000 watts, Planta para bajo, 2 cabinas mackie de 700 watts, Como relevo instalando 4 cajas ref. Qbe qsa 112a de 1250 watts rms c/u, 2 sub bajos dobles ref. Ref. 2400 watts c/u, sonido amplificado con potencias de la ref. Powersoft, Crown y la matriz de audio consola digital x32 de beheringer, Tarima Tendido de 12x6 de 1.30 de altura con fald6n. Pasarela , Sobre tarima de 6 módulos, Carpa de 12x6 verano instalada en estructura de aluminio (truss profesional) con tramos de 40x40 y 29x29 y Altura de 6 metros, iluminación del escenario 4 cabezas móviles beam lb 230 , 4	1	22.000.000	22.000.000	10.000.000 (sonido y luces de tarima durante 2 días)	1.050.000	11.050.000	- 10.950.000	- 10.950.000

	cabezas móviles led wash, 12 pares led reflectoras rgbw, con efectos Cámaras de humo, Venturi (confetis), Cámara de burbujas, planta eléctrica alterna de-20 a 30 kW									
Detrimiento parcial en la actividad de apoyo logístico al Festival de Colonias en la Inspección La Libertad										- 10.950.000

Tabla 15. Sobreprecio en actividad de Apoyo logístico para Festival de Colonias en La Libertad

Dentro de la ejecución de esta actividad, la Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem el alquiler de sonido, tarima, techo y luces para el escenario del Festival de Colonias en la Inspección La Libertad por un total de \$22.000.000.

Al verificar los soportes que reposan en el expediente contractual se pudo evidenciar la ejecución de este ítem no conforme a las condiciones contractuales llevada a cabo durante 2 días en un lugar cubierto bajo techo y en cuyo escenario tiene la tarima cimentada en materiales de construcción, conllevando a la no utilización de algunos de los servicios inicialmente contratados, como resulta el alquiler de la tarima, el techo o carpa de verano y el alquiler de la planta eléctrica alterna.

Según la cotización expedida por la firma PRODUCCIONES RAMIREZ para la época del contrato, los costos diarios para el alquiler de sonido profesional eran de \$3.500.000 y las luces de tarima de \$1.500.000, siendo estos los servicios efectivamente prestados por 2 días del evento cuyo valor ascendería a \$11.050.000, incluidas las deducciones por las estampillas municipales y departamental y se originaría un mayor en el precio contratado por **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$10.950.000)** los cuales representan un menoscabo patrimonial a los intereses del Departamento del Guaviare.

ACTIVIDAD: CAMPAÑA RECUPERACION HISTORIA PATRIMONIAL BIBLIOGRAFICA Y DOCUMENTAL EN MPIOs									
ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR UNITARIO	VR. TOTAL	Cotizado por contraloría	Deducción Estampillas Mpal y Dptal 10,5%	Vr. Cotizado Incluye deducción	Diferencia en precio unitario cotizado vs contratado	Presunto detrimento patrimonial
1	Transporte Calamar SJG Calamar	3	70.000	210.000	44.000	4.620	48.620	- 21.380	- 64.140
Detrimiento parcial en la Campaña de recuperación historia patrimonial, bibliográfica y documental									- 64.140

Tabla 16. Sobreprecio en Campaña Recuperación Historia Patrimonial

Dentro de la ejecución de esta actividad, la Administración Departamental contrató y pagó bajo este ítem la adquisición de pasajes terrestres en la ruta San José del Guaviare-Calamar-San José del Guaviare por valor de \$70.000 cada recorrido. Según la cotización expedida por la empresa de transporte Cootransguaviare, el servicio de transporte ida y regreso al municipio de Calamar de \$22.000 por trayecto, y una vez incluidas las deducciones por las estampillas municipales y departamental se origina un mayor valor en el precio contratado por **SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS**

Calidad y excelencia en el control fiscal

(\$64.140) los cuales representan un menoscabo patrimonial a los intereses del Departamento del Guaviare.

A partir del análisis adelantado al expediente del contrato de prestación de servicios y suministro No. 1305 de 2019 celebrado por el Departamento del Guaviare el 4 de diciembre de 2019 con la personal jurídica FUNDACIÓN SER MEJOR, por \$400.573.500 para atender los “*Servicios Logísticos y Suministro que Garantice la Ejecución de los Diferentes Eventos y Actividades Culturales Artísticas que se tienen programadas en la Secretaría de Cultura y Turismo*” se consolida la siguiente tabla, donde se estableció la totalidad del daño patrimonial ocasionado por las presuntas irregularidades e inconformidades en la ejecución de las actividades y los mayores precios establecidos para algunas de estas. Veamos:

CONSOLIDACIÓN DEL DAÑO PATRIMONIAL EN EL CONTRATO DE SERVICIOS 1305 DE 2019	
TOTAL DEL DETRIMENTO PATRIMONIAL POR ACTIVIDADES PRESUNTAMENTE NO CONFORMES EN LA EJECUCIÓN O EJECUTADAS PARCIALMENTE EN EL CONTRATO 1305/19	\$66.896.000
TOTAL DEL DETRIMENTO PATRIMONIAL POR PRESUNTOS SOBRE PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO 1305/19	\$42.318.840
TOTAL DEL DAÑO PATRIMONIAL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE SERVICIOS 1305 DE 2019	\$109.214.840

Tabla 17. Consolidación del daño patrimonial en el contrato de servicios 1305 de 2019.

El Departamento del Guaviare a través de la celebración del mencionado contrato se encuentra afectado por una presunta acción antieconómica en la suma de **CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$109.214.840)**, correspondiente a las actividades conformadas por bienes y servicios prestados parcialmente o no prestados y otros por el sobreprecio o mayor valor con el cual se adquirieron algunos de los bienes y servicios descritos en las tablas 3 a 10 y 12 a 16 del presente informe y cuyas actividades hacen parte de lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA: ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL del contrato No. 1305 de 2019.

Al respecto de estos presuntos sobreprecios, tenemos que el principio de selección objetiva previsto en el artículo 29 de la Ley 80 de 1993 -ahora previsto en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007-constituye uno de los más importantes de la contratación pública, dada su virtualidad de asegurar el cumplimiento de los demás, como que con él se persigue garantizar la elección de la oferta más favorable para la entidad y el interés público implícito en esta actividad de la administración, mediante la aplicación de

Calidad y excelencia en el control fiscal

precisos factores de escogencia, que impidan una contratación fundamentada en una motivación arbitraria, discriminatoria, caprichosa o subjetiva, lo cual sólo se logra si en el respectivo proceso de selección se han honrado los principios de transparencia, igualdad, imparcialidad, buena fe, economía y responsabilidad.

El valor del contrato debe ser a precios reales de la obra, servicio o suministro, con lo cual se asegura la selección objetiva de los contratistas, y los principios de moralidad y transparencia en el manejo de los recursos públicos, principios que se incumplen cuando quiera que se oferten y se adjudiquen contratos y con mayor razón se pacten con precios injustificados, inflados o excesivos frente al mercado sin justificación o razón atendible.

Estos hechos se pueden configurar como una acción antieconómica e ineficiente al invertir recursos públicos destinados a atender los diferentes programas trazados por la Secretaría de Cultura Departamental para alcanzar las metas del Plan de Desarrollo “Guaviare, Paz y Desarrollo Social” 2016-2019 cuyos bienes y servicios presuntamente no cumplieron en su totalidad el impacto social esperado, haciendo incurrir a la entidad territorial en un sobreprecio y en consecuencia tipificarse una presunta acción de menoscabo patrimonial causada al Departamento del Guaviare.

El posible incumplimiento de los deberes y obligaciones del servidor público por parte de los funcionarios adscritos a las diferentes dependencias que tuvieron a cargo el proceso precontractual del contrato de prestación de servicios y suministro No. 1305 de 2019, las debilidades en la elaboración de los estudios previos dentro de estos, la consulta de los precios del mercado local que regían para los bienes a adquirir y las debilidades en el proceso de supervisión al cumplimiento del contrato en cuestión, ha conllevado a la asignación y utilización antieconómica, ineficiente e inequitativa de recursos del erario público administrados por el Departamento del Guaviare y al lucro injusto del contratista, pudiéndose llegar a configurar un hallazgo con incidencia fiscal, disciplinaria y penal, en cuanto no sea soportada y desvirtuada en debida forma.

HALLAZGO 1 (F-D-P): El Departamento del Guaviare suscribió el contrato de prestación de servicios y suministro No. 1305 de 2019 el 4 de diciembre de 2019 con la persona jurídica FUNDACIÓN SER MEJOR, por \$400.573.500 para atender los “*Servicios Logísticos y Suministro que Garantice la Ejecución de los Diferentes Eventos y Actividades Culturales Artísticas que se tienen programadas en la Secretaría de Cultura y Turismo*”, sobre el cual se estableció un detrimento patrimonial ocasionado por las presuntas debilidades en el estudio de los precios de mercado con los cuales se contrataron algunos de los bienes y servicios que ocasionaron un sobreprecio y otros por la probable negligencia en la supervisión del contrato para garantizar el cabal
Calidad y excelencia en el control fiscal

cumplimiento de los servicios contratados y el impacto social esperado, consolidando un daño por la suma **CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$109.214.840)**, a partir de lo cual se puede haber vulnerado del principio de selección objetiva, la posible falta de planeación y la trasgresión del principio de economía, afectando los recursos del Departamento del Guaviare, al ser violatorios de algunos de los principios de la función administrativa y la gestión fiscal conforme a los artículos 209 y 267 de la Constitución Política y por cuya conducta presuntamente se haya infringido la normatividad disciplinaria y penal.

Condición: Falta de planeación en la etapa precontractual para consolidar precios del mercado de los bienes y servicios a adquirir y debilidades en la etapa de ejecución.

Criterios: Constitución Nacional art. 209, 267, Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 42 de 1993.

Causa: Desatender la consulta de los precios de mercado en el sector indicado y falta de seguimiento y control.

Efecto: Control inadecuado de actividades y recursos.

2. Los Descargos Presentados por El Departamento del Guaviare.

Dentro del contenido de la denuncia, la Contraloría formuló una observación, contra los cuales la Administración Departamental del Guaviare ejerció el derecho de contradicción mediante la comunicación con radicado No. 223 del 05-03-2021, dentro de la cual se expusieron los siguientes argumentos y se transcribe:

"Me permito manifestar que frente a esta observación, la Fundación Ser Mejor, en calidad de contratista presento los soportes respectivos que dan garantía del cumplimiento de la actividad "apoyo logístico al día internacional del discapacitado", cumpliendo a cabalidad con el objeto y las especificaciones técnicas del mismo, de conformidad al siguiente sustento:

LOGISTICA PARA LAS ACTIVIDADES DE DISCAPACIDAD

La Gobernación del Guaviare busca promover la inclusión social de la población con discapacidad en actividades cotidianas de la comunidad, debido a que, por falta de espacios, se ha impedido el desarrollo en igualdad de oportunidades y condiciones que influyan para mejorar su calidad de vida

ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN ADICIÓN DEL CONTRATO 1305 DE 2019, PARA EL TEMA DE DISCAPACIDAD.

En relación a que los documentos soportes del expediente contractual, la población atendida no supera el promedio de trescientas (300) personas, en el informe presentado por el contratista, él mismo no hace claridad de dos acciones totalmente diferentes, lo que permite interpretar que solo fue impactada una población de 300 personas. Dicho informe este aclarado con cada acción respectiva, escenario relacionado y evidencia fotográfica adjunta.

ITEM 1: REFRIGERIOS

Calidad y excelencia en el control fiscal

📍 San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza 📞 (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

🌐 www.contraloriaguaviare.gov.co

Los 500 refrigerios contratados se entregaron en el desarrollo de las diferentes actividades organizadas en el mes de diciembre, en el cual participo la población discapacitada y sus respectivos acompañantes, toda vez, que por su condición ellos no están en la capacidad de asistir solos. Las actividades realizadas fue el de la exaltación del día internacional de la discapacidad la cual se celebró en los municipios de San José del Guaviare, el Retorno y Calamar. De estas actividades se anexa registro fotográfico, toda vez que esta población no diligencia ni firmas planillas, siempre han sido renuentes a ello. Pero de conformidad al censo de la población discapacitada para el departamento, el cual asciende a 1842 personas, discriminadas así: 1294 san José del Guaviare., 190 Calamar, 197 El Retorno y 206 Miraflores; la participación de la población en esta actividad, antes supero a las 500, para las cuales se contrató refrigerios.

La participación de la población discapacitada en están actividades, específicamente en el de la exaltación de su día, es bien concurrida, ya que enmarca una gran connotación en el marco de sus derechos. La Administración en el desarrollo de la exaltación del día de la discapacidad en los diferentes municipios cumplió con la entrega de los 500 refrigerios contratados.



DESAYUNO NAVIDEÑO – SOUVENIRS (ANCHETA NAVIDEÑA)

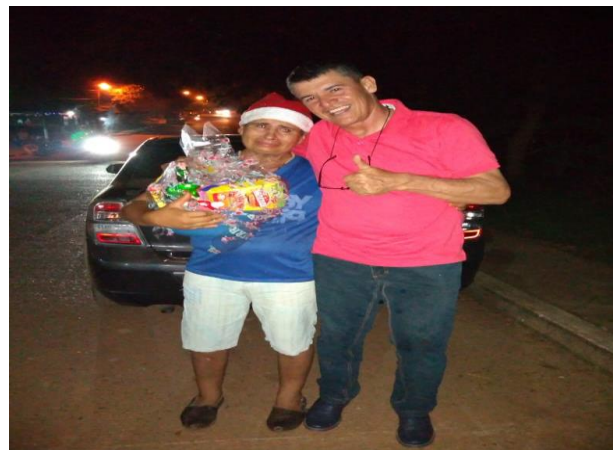
Los desayunos navideños y las anchetas navideñas fueron entregados en el marco de la exaltación de la navidad y fin de año.

El 30 de diciembre la Gobernación realizó la celebración y/o conmemoración de la navidad y el fin de año para la población en situación de discapacidad con desayuno navideño en el Centro de Nuevos Talentos del Municipio de San José del Guaviare, en el cual participo la población discapacitada y sus respectivos acompañantes, toda vez que ellos requieren de orientación y acompañamiento permanente de sus familias y/o cuidadores. En el marco de la actividad se hizo entrega de los 538 desayunos.

Con relación a los 450 souvenirs (anchetas navideñas) estas fueron entregadas en el municipio de San José del Guaviare, El Retorno, la Libertad y Calamar. Con relación a su entrega existe el registro fotográfico, pero la población no firma planillas ni actas de recibido cuando se trata de refrigerios o souvenirs. Estos souvenirs, algunos fueron entregados en la actividad de fin de año, y los otros se llevaron a las casas de las personas, que por su condición, les impide salir de sus hogares.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





SERVICIO DE DECORACION DE AUDITORIO

El ente de Control, refiere que entre las actividades no conformes se contrató y pagó el servicio de decoración de un auditorio cuando las actividades que soportan el expediente contractual dan cuenta de haberse realizado el evento en un escenario deportivo del municipio.

Como consta en las evidencias fotográficas, el objeto se cumplió en su totalidad, pues este ítem es claro en determinar que se contrata la decoración más no el servicio de auditorio. Sin embargo, se hace aclaración en cuanto al por qué se realizó el evento en un escenario deportivo.

La Ley estatutaria 1618 de 2013 “por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”, tiene como objeto garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables, eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

Las entidades públicas de orden nacional, departamental, municipal, distrital y local, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, son responsables de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos, de conformidad con el artículo 3° literal c), de Ley 1346 de 2009.

En este evento, la población objeto de atención eran personas en situación de discapacidad, que por su condición especial requieran atención, orientación y acompañamiento permanente de sus familias y/o cuidadores con el apoyo de personal idóneo y con experiencia permitiendo la dinamización, seguimiento y cumplimiento del objeto contractual y la actividad realizada.

Teniendo en cuenta las disposiciones legales, a solicitud de la población en situación de discapacidad y en garantía de sus derechos, el evento para el municipio de San José del Guaviare es realizado en un escenario deportivo que hace parte del “Centro



Nuevos Talentos”, infraestructura construida especialmente para garantizar la accesibilidad, rehabilitación, integración y desarrollo de la población en situación de discapacidad del Departamento del Guaviare. En este Centro, ubicado en el barrio Divino Niño, al respaldo de la Iglesia, se efectuó el servicio de decoración requerido según en los estudios previos realizados para la contratación. Si bien, como lo describe este ítem, no se realizó la actividad en un auditorio, el lugar en el cual se realizó el evento fue consensuado con la población en situación de discapacidad quienes finalmente eran los beneficiarios principales y el propósito de esta decisión no fue más que la garantía de los derechos poniendo por encima el bien común que propone la Constitución que nos rige.

En virtud de los argumentos dados, me permito manifestar que se dio cumplimiento a cada uno del ítem contratados como apoyo logístico día internacional del discapacitado, por lo cual no se ha incurrido en el detrimento patrimonial que indica el Ente de Control.

Con relación a las observaciones y hallazgos realizados en el desarrollo de las otras actividades contratadas me permito manifestarle que revisada la documentación que reposa en el expediente contractual, se encuentra que la supervisión del contrato con el informe de actividades presentado por el contratista y todos sus soportes, elabora informe de supervisión en el cual manifiesta que el contrato se cumplió en un 100% dando cumplimiento a su objeto contractual, razón por la cual procedió a su respectiva liquidación, desvirtuando de esta manera el hallazgo imputado por el Ente de Control con relación al detrimento patrimonial por valor de \$ 109.214.840.”

Calidad y excelencia en el control fiscal

3. Pronunciamiento de la Contraloría Departamental sobre los Descargos Presentados por el Departamento del Guaviare

De conformidad con los descargos presentados dentro del trámite de la denuncia D-95-20-12, la Administración Departamental del Guaviare se refirió exclusivamente a la actividad relacionada con el Apoyo Logístico del Día Internacional del Discapacitado, donde se estableció un detrimento patrimonial, en principio, por \$13.756.000 en razón a las presuntas irregularidades en los siguientes ítems contratados:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD CONTRATADA	VR UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDADES NO ENTREGADAS	VR. ACTIVIDADES NO CONFORMES
1	Refrigerios	500	5.500	2.750.000	200	1.100.000
2	Desayuno navideño	538	12.000	6.456.000	238	2.856.000
3	Servicio decoración auditorio	1	2.300.000	2.300.000	1	2.300.000
5	Souvenirs (Ancheta navideña)	450	50.000	22.500.000	150	7.500.000
TOTAL						\$13.756.000

Tabla 18. Actividades no conformes para Apoyo logístico para la Exaltación del Día Internacional del Discapacitado

Frente a los anteriores ítems, los argumentos indican que tanto los refrigerios, los desayunos y los souvenirs fueron entregados en su totalidad a los beneficiarios de quienes se afirma corresponde a una población mayor a las cantidades contratadas, sin que se hubiere aportado los documentos donde se haga constar la entrega.

Según el censo, dice el escrito y documento que no fue aportado, se consolida un total de 1.842 personas discapacitadas en el departamento y se afirma haber atendido en el evento una población mayor a las 500 personas, sin que de esto se hubiese aportado las evidencias de registro de los participantes beneficiarios a través de las cuales se pueda corroborar la afirmación. Igualmente esta información relevante para conocer quiénes fueron los directos beneficiarios no reposa dentro del expediente contractual como soporte de la ejecución del contrato, como tampoco lo contiene el informe presentado por la supervisión designada, que para el caso estuvo a cargo de la Dra. GRACIELA ARIAS LOPEZ en calidad de Secretaria de Cultura y Turismo Departamental y que como medio de control y supervisión debía de soportarse a través de alguna evidencia escrita, acompañada del registro fotográfico, como ejemplo el aportado en los descargos.

Por el contrario, el informe de ejecución de la adición otorgada al contratista asegura la participación en estas actividades de un promedio de 300 personas.

ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO DE LOGISTICA, PARA EL TEMA DE DISCAPACIDAD.

1. EXALTACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

- 1.1. Durante el mes de diciembre se apoyó en la realización de las diferentes actividades de exaltación del día de la discapacidad en los municipios de San José del Guaviare, el Retorno y Celanari. Apoyando con los refrigerios y el grupo de danzas de discapacidad de la Secretaría de Cultura Departamental y el 30 de diciembre la Gobernación realizó la exaltación del día de la discapacidad en el marco de la navidad. En estas actividades participaron un promedio de 300 personas de diferentes discapacidades.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Ilustración: Extracto del informe del contratista contenido en el expediente del Contrato 1305 de 2019

Haciendo alusión al registro fotográfico, los descargos contienen unas imágenes tituladas así: “*evidencia fotográfica*” que permiten determinar situaciones de forma y logística, pero que no son lo suficientemente explicativas para corroborar los titulares o beneficiarios del evento.

Frente a los costos de decoración del auditorio, la entidad afectada expone tratarse de los gastos en los cuales se incurrió en la decoración del sitio destinado al evento, el cual fue trasladado para un coliseo y donde aparece demostrada la logística utilizada y la decoración del escenario para la celebración del día internacional de la discapacidad, por lo tanto el detrimento patrimonial se disminuirá en la suma de este ítem contratado en \$2.300.000.

Debido a la inexistencia de los documentos probatorios donde se hubiere podido concluir la certeza del cumplimiento a cabalidad de los ítems cuestionados, como son la entrega de refrigerios, la entrega de desayunos y la entrega de la totalidad de las anchetas al personal discapacitado, se procede a la modificación de la tabla No. 10 y se modifica el daño patrimonial a la suma de **ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS (\$11.456.000)**, agrupado en los siguientes ítems de la actividad de exaltación del día internacional del discapacitado:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD CONTRATADA	VR UNITARIO	VR. TOTAL	CANTIDADES NO ENTREGADAS	VR. ACTIVIDADES NO CONFORMES
1	Refrigerios	500	5.500	2.750.000	200	1.100.000
2	Desayuno navideño	538	12.000	6.456.000	238	2.856.000
5	Souvenirs (Ancheta navideña)	450	50.000	22.500.000	150	7.500.000
TOTAL						\$11.456.000

Tabla 19. Actividades no conformes para Apoyo logístico para la Exaltación del Día Internacional del Discapacitado

Luego de analizados los descargos, se procederá igualmente a modificar el hallazgo inicial contenido en la tabla No. 17, disminuyendo el valor del detrimento patrimonial inicialmente hallado y manteniéndose incólume lo observado en los demás ítems que componen el daño fiscal del hallazgo, cuyo consolidado final será el siguiente:

CONSOLIDACIÓN FINAL DEL DAÑO PATRIMONIAL EN EL CONTRATO DE SERVICIOS 1305 DE 2019	
TOTAL DEL DETRIMENTO PATRIMONIAL POR ACTIVIDADES PRESUNTAMENTE NO CONFORMES EN LA EJECUCIÓN O EJECUTADAS PARCIALMENTE EN EL CONTRATO 1305/19	\$64.596.000
TOTAL DEL DETRIMENTO PATRIMONIAL POR PRESUNTOS SOBRE PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO 1305/19	\$42.318.840
TOTAL DEL DAÑO PATRIMONIAL ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE SERVICIOS 1305 DE 2019	\$106.914.840

Tabla 20. Consolidación del daño patrimonial en el contrato de servicios 1305 de 2019 posterior a los descargos.

El Departamento del Guaviare a través de la celebración del mencionado contrato se encuentra afectado por una presunta acción antieconómica en la suma de **CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$106.914.840)**, correspondiente a las actividades conformadas por bienes y servicios presuntamente proporcionados parcialmente o no suministrados y otros por el posible sobreprecio o mayor valor con el cual se adquirieron algunos de los bienes y servicios descritos en las tablas 3 a 10 y 12 a 16, modificado por la tabla No. 19 del presente informe y cuyas actividades hacen parte de lo establecido en la CLAUSULA SEGUNDA: ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL del contrato No. 1305 de 2019.

HALLAZGO 1 (A-F-D-P) : El Departamento del Guaviare suscribió el contrato de prestación de servicios y suministro No. 1305 de 2019 el 4 de diciembre de 2019 con la persona jurídica FUNDACIÓN SER MEJOR, por \$400.573.500 para atender los “*Servicios Logísticos y Suministro que Garantice la Ejecución de los Diferentes Eventos y Actividades Culturales Artísticas que se tienen programadas en la Secretaría de Cultura y Turismo*”, sobre el cual se estableció un detrimento patrimonial ocasionado por las presuntas debilidades en el estudio de los precios de mercado con los cuales se contrataron algunos de los bienes y servicios que ocasionaron un sobreprecio y otros por la probable negligencia en la supervisión del contrato para garantizar el cabal cumplimiento de los servicios y bienes contratados y el impacto social esperado, consolidando un daño por la suma **CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$106.914.840)**, a partir de lo cual se puede haber vulnerado del principio de selección objetiva, la posible falta de planeación y la trasgresión del principio de economía, afectando los recursos del Departamento del Guaviare, al ser violatorios de algunos de los principios de la función administrativa y la gestión fiscal conforme a los artículos 209 y 267 de la Constitución Política y por cuya conducta presuntamente se haya infringido la normatividad disciplinaria y penal.

Condición: Falta de planeación en la etapa precontractual para consolidar precios del mercado de los bienes y servicios a adquirir y debilidades en la etapa de ejecución.

Criterios: Constitución Nacional art. 209, 267, Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 42 de 1993.

Causa: Desatender la consulta de los precios de mercado en el sector indicado y falta de seguimiento y control.

Efecto: Control inadecuado de actividades y recursos.

4. Los Presuntos Responsables que Intervinieron en el Proceso Contractual del Contrato de Prestación de Servicios 1305 de 2019.

A continuación, se listan los servidores públicos adscritos a la Gobernación del Guaviare, y particulares quienes ejercieron función pública e intervinieron en el proceso de gestión contractual, por cuya presunta conducta ampliamente detallada, se pudo haber causado un daño patrimonial a los intereses de la entidad:

NOMBRE	CARGO	FUNCION
NEBIO DE JESUS ECHEVERRY CADAVID	Gobernador Departamento del Guaviare (periodo 2016-2019)	-Representante Legal con Funciones de ordenación y ejecución de recursos públicos del Departamento del Guaviare.
GRACIELA ARIAS LOPEZ	Secretaria de Cultura y Turismo Departamental	-Funcionaria quien elaboró el estudio previo del proceso de prestación de servicios No. 1305 de 2019. -Funcionaria designada para ejercer la supervisión del contrato (Clausula Décima Tercera: Control y Vigilancia) CPS 1305 de 2019.
FUNDACIÓN SER MEJOR R.L. POOL ANDRE ROJAS GONZALEZ	Contratista	Particular quien asumió las obligaciones para la prestación de los bienes y servicios del contrato 1305 de 2019 en la oportunidad, cantidad y calidad determinadas.

Tabla 21 Servidores Públicos y particulares que intervienen el proceso estudiado.

5. CONCLUSIONES

Corresponde a la Contraloría Departamental del Guaviare la vigilancia en la inversión de los recursos públicos, emanada de la función constitucional.

De conformidad con la competencia otorgada por la Constitución y la ley para la vigilancia y fiscalización de los recursos públicos asignados a las entidades

Calidad y excelencia en el control fiscal

estatales que lo conforman, se dio trámite a la denuncia D-95-20-12 radicada ante la Contraloría Departamental del Guaviare por una ciudadano en razón a las posibles irregularidades acusadas en la celebración del contrato de prestación de servicios y suministro No. 1305 de 2019 suscrito el 4 de diciembre de 2019 con la personal jurídica FUNDACIÓN SER MEJOR, por \$400.573.500 para atender los *“Servicios Logísticos y Suministro que Garantice la Ejecución de los Diferentes Eventos y Actividades Culturales Artísticas que se tienen programadas en la Secretaría de Cultura y Turismo”* .

Como resultado del averiguatorio se puede concluir lo siguiente:

1. La Contraloría Departamental del Guaviare a partir de la radicación de la solicitud de una ciudadana, dio inicio al trámite de la denuncia D-95-20-12 radicada el 30 de septiembre de 2020, por los hechos presuntamente irregulares derivados de la celebración del el contrato de prestación de servicios y suministro No. 1305 de 2019 el 4 de diciembre de 2019 con la personal jurídica FUNDACIÓN SER MEJOR, por \$400.573.500 para atender los *“Servicios Logísticos y Suministro que Garantice la Ejecución de los Diferentes Eventos y Actividades Culturales Artísticas que se tienen programadas en la Secretaría de Cultura y Turismo”*.
2. La Contraloría Departamental del Guaviare llevó a cabo la recolección del material documental ante la Gobernación del Guaviare y realizó las cotizaciones, recepcionando las pruebas documentales a fin de corroborar la información manifiesta en el escrito de denuncia.
3. El contrato tuvo su origen en la necesidad de desarrollar los diferentes programas a cargo de la Secretaría de Cultura enmarcados dentro del Plan de Desarrollo Departamental “Guaviare, Paz y Desarrollo Social” 2016-2019.
4. Los hechos denunciados informaron acerca de los posibles sobreprecios e incumplimiento en la ejecución del contrato No. 1305 de 2019.
5. El informe del trámite de la denuncia consolidó un daño patrimonial presuntamente causado por las debilidades en la fase de planeación y en la supervisión del contrato ante la ejecución parcial o falta de ejecución de algunas actividades contractuales y el sobreprecio en algunos de los bienes y servicios estipulados para los diferentes programas.
6. La Administración departamental, como entidad afectada, hizo uso del derecho de contradicción radicando los descargos que posteriormente fueron resueltos en el trámite final de la denuncia y por cuyos hechos se estableció un daño patrimonial causado al Departamento del Guaviare en cuantía de \$106.914.840.

Como resultado de la actuación de la Contraloría Departamental del Guaviare en desarrollo de la denuncia D-95-20-12 se incorpora la siguiente tabla de consolidación de los hallazgos:

DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE		
TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD DE HALLAZGOS	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	1	-
2. DISCIPLINARIOS	1	-
3. PENALES	1	-
4. FISCALES	1	\$106.914.840
<ul style="list-style-type: none"> Violación de los principios de la función administrativa y la gestión fiscal 	1	\$106.914.840

Tabla 22. Resumen de los hallazgos dentro de la denuncia

Concluido el objetivo del encargo asignado por el Despacho del Contralor Departamental, prosígase con la devolución del expediente y del presente informe ocurrido en desarrollo de la denuncia D-95-20-12, ante el superior jerárquico, para su aprobación y posterior comunicación de los resultados ante la entidad nominadora DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE y al denunciante, de conformidad con el procedimiento interno.

(IMPRESO FIRMADO)

EDGAR PINZÓN CORZO
Contralor Auxiliar de Control Fiscal